

Territorio y poblamiento en la Kūra de Mārida durante el emirato omeya (siglos VIII-X/II-IV)

BRUNO FRANCO MORENO *

RESUMEN

Estudio donde se analiza el espacio geográfico y humano perteneciente a la Cora de Mérida durante el periodo emiral de al-Andalus. Unidad administrativa heredera en gran medida del pasado tardoantiguo, y que durante el primer siglo y medio de dominio islámico sobre la ciudad y su jurisdicción, se erigirá en lugar de asentamiento de tribus beréberes procedentes del Norte de África, en dura pugna contra la población muladí y el poder emanado desde Córdoba. Para ello me he valido fundamentalmente del análisis de las fuentes documentales y de los incipientes estudios donde se han llevado a cabo registros arqueológicos, que aunque escasos para el periodo tratado, nos están ofreciendo una importante información sobre los lugares de asentamiento y el dominio ejercido sobre el territorio.

PALABRAS CLAVE

Al- Andalus, Emirato, Kūra de Mārida, asentamientos humanos

ABSTRACT

This study analyzes the human and geographic space belonging to the Cora of Mérida throughout the Emiral period of Al-Andalus. It was an administrative unity inheritor in its main part of the tardoantiguo past that during the first century and a half of the Islamic domain on the city and its district, raised as a place of Berbers tribes settlements coming from the North of Africa, whose were in hard conflict with the mulady population and the emanated power from Córdoba. For all this, I've essentially made use of the documental sources and the incipient studies in which were carried out archaeological registrations. Although they are short for the period we're dealing with, they're offering us an important information about the places of settlement and the domain exerted upon the territory.

KEY WORDS

Al-Andalus, Emirate, Kūra of Mārida, Humans settlements

* Consorcio de la Ciudad Monumental de Mérida. Doctorando en el Departamento de Historia Medieval y Ciencias y Técnicas Historiográficas de la Facultad de Geografía e Historia de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

El territorio que comprendía la circunscripción administrativa de Mérida durante el periodo emiral ha sido objeto de estudio desde hace años; así a las ya clásicas obras de referencia sobre la división geográfica-administrativa en al-Andalus de Leví Provençal (1950) y H. Munis (1957), donde se incluyen entre otros términos juridico-administrativos, el de Mérida, hay que añadir el magnífico trabajo que realizó Félix Hernández (1960, f. 2) sobre la Kūra de Mārida en el siglo x, que después de transcurridos 44 años sigue manteniendo gran parte de la vigencia del momento de su publicación. Lo mismo se puede decir de la obra de Bosch Vilá (1962, 1965) sobre la división político-administrativa de al-Andalus, y su contribución al conocimiento sobre los conceptos de ṭagr (frontera) y kūra (provincia), así como a los asentamientos repartidos por su territorio, preferentemente de origen beréber. A estos trabajos hay que añadir los más recientes de Vallvé (1986, 1996) y Pérez Álvarez (1992), que vienen a delimitar más el espacio geográfico objeto del presente artículo.

Antes de proseguir es necesario resaltar la total ausencia de textos de origen árabe, tanto históricos como geográficos, que determinen con exactitud las delimitaciones del territorio de Mārida, por lo que la mayoría de los trabajos que se vienen realizando tienen que recurrir al estudio de las circunscripciones colindantes que los historiadores y geógrafos musulmanes describen en sus obras (al-Rāzī, 1975; al-Bakrī, 1982; Yāqūt, 1974; Idrīsī, 1974; Pacheco Paniagua, 1991).

Estas divisiones llevadas a cabo por los autores descritos, están realizadas atendiendo más a razones de tipo geográfico que administrativo, por lo que muchas veces incurren en errores, cuando no, además de resultar escasas, suelen ser imprecisas y contradictorias. Ello es debido sin duda a la enorme diferencia que, para estos autores, existe entre la sociedad urbana y la rural, en el concepto general de sociedad islámica. Esta distinta proyección que presentan ambos espacios en las fuentes escritas, de manera que el ámbito urbano es mucho mejor conocido que el rural, es consecuencia de su elaboración, puesto que es llevado a cabo en medios urbanos cercanos al poder (Acién, 1997).

En cuanto a su contenido, la información suministrada se caracteriza por su naturaleza fragmentaria y esporádica, por lo que resulta muy difícil extraer de ellas una imagen de conjunto de los espacios habitados, sobre todo del medio rural. De este modo nos encontramos con datos un tanto aislados y muy puntuales, concretamente los concernientes a los asentamientos, los cuales no proporcionan mucha más información que la del propio nombre, normalmente envuelto en algún hecho determinado, con relación a algún asunto de marcado carácter político o militar que afecte directamente a los intereses del momento, en este caso, la consolidación del estado omeya de al-Andalus (Valdés, 1986).

Otro problema que surge es el derivado de las fuentes con relación a la terminología que ésta emplea para definir a los asentamientos, y que la mayoría de las ocasiones se rigen por los conceptos de medina (madīna, pl. mudum), distrito (iqḷīm, pl. aqāḷīm), fortaleza en altura (ḥiṣn, pl. ḥuṣūn) y aldea/alquería (al-qarya, pl.

quā), destacando las dos últimas como características del medio rural; pero que no siempre aparecen con esta claridad en las fuentes consultadas, donde a veces se le otorga a un núcleo habitado una categoría que no le corresponde o simplemente se desconocen sus características.

Así para el presente artículo sobre el territorio y el poblamiento de la Mārida andalusí en periodo emiral, he partido del estudio de los asentamientos o núcleos de poblamiento tanto urbano, como rural, teniendo en cuenta los límites que existen con respecto al poblamiento urbano y, las relaciones existentes entre ambos, haciendo una especial incidencia en aspectos de orden político, administrativo, económico y militar, muchas de las veces plasmados por las fuentes históricas árabes por causa de los enfrentamientos directos que se producen contra el poder central impuesto desde Córdoba.

Por tanto no es mi intención dedicar una especial atención a los límites geográfico-administrativos de la kūra de Mérida, que creo han sido suficientemente tratados por los autores arriba indicados, con los textos que han sobrevivido a los avatares del tiempo, sino incidir, si es posible, en los distintos asentamientos que se van a repartir por el territorio y la procedencia de este poblamiento en el periodo de tiempo que comprende el emirato omeya de al-Andalus (s. VIII-IX/II-III). Para ello combinaré tanto la información textual y toponímica, como la derivada de la prospección arqueológica de campo a nivel de superficie, en aquellos enclaves donde se haya realizado, labor esta última en estado embrionario para los estudios centrados en este periodo histórico de la región que nos ocupa.

ANTECEDENTES

En cuanto a las noticias que nos han llegado hasta hoy y que hagan referencia al término administrativo dependiente de Mérida en el tránsito de los siglos VII al VIII, las fuentes historiográficas son lacónicas, no existe un solo documento donde se explicita algún acontecimiento significativo celebrado en Mérida, o su jurisdicción, desde la celebración del concilio provincial del año 666, si exceptuamos las leyes promulgadas en los concilios generales celebrados en Toledo, que hacen mención de los sufragáneos de las diócesis lusitanas asistentes a los mismos.

Así Mérida es descrita como capital de una extensa provincia y cabeza jurisdiccional de un amplio *conventus* del que dependían 12 obispados, erigiéndose en el núcleo urbano más importante y poblado de la región. Como se expone en las actas de los concilios toledanos celebrados a partir del reinado de Recescinto, y una vez se hubo recobrado las cuatro diócesis que pertenecieron al reino suevo, la Provincia Lusitana tuvo bajo su jurisdicción, además de Emerita como metrópolis, las sedes de *Pax Julia* (Beja), *Olissipo* (Lisboa), *Ossonoba* (cercano a la actual Faro), *Egitania* (Idanha), Coimbra, Viseo, Lamego, Caliabria (próxima a Ciudad Rodrigo), Salamanca, *Abela* (Avila), *Ebora* (Evora) y Coria, sumando un total de 13 obispados (Orlandis, J., 1987).

Estos son algunos de los núcleos urbanos más importantes que debieron encontrarse las tropas encabezadas por Mūsà en el verano del 712/93 a su llegada a la provincia lusitana, no debiendo sufrir demasiados cambios durante las décadas que vinieron a continuación, cuando al-Andalus era una provincia más de la *dār al-Islām*.

Así, aunque la documentación escrita que se posee de esta primera etapa de dominio andalusí en el territorio emeritense con referencia al poblamiento y a los cambios jurídico-administrativos producidos no son muy abundantes, estos tuvieron que ser significativos en cuanto a la presencia de elementos norteafricanos repartidos por su término administrativo. Hay que puntualizar que la mayoría de estas fuentes fueron redactadas en una fecha muy posterior a la ocupación (siglos IX-XII), lo cual nos lleva a errores de cálculo y a confusiones en los lugares de asentamiento, hecho que nos impide reconstruir con detalle y seguridad la evolución de los mismos. Resaltar por lo tanto, que es una tarea que se nos antoja complicada y necesitada de la colaboración del trabajo arqueológico de campo. En este aspecto hay que tener muy en cuenta la presencia de distintos grupos de tribus de étnia beréber (*Amazigh*), muy por encima del número de asentamientos de origen siro-árabe en gran parte del territorio, no sólo durante este primer momento de la presencia islámica, sino también durante toda la fase del emirato y el califato Omeya de al-Andalus.

Por otro lado, como indica muy acertadamente Maíllo Salgado, no debemos olvidar que *«con la paulatina implantación del modelo de estado de corte oriental en al-Andalus, sobre todo a partir del siglo IX/III, la concepción que los andalusíes empiezan a tener respecto al territorio, va a resultar muy diferente a la de los cristianos, toda vez que los pueblos vinculados al nomadismo no se aferraban a la tierra, sino a sus linajes. De este hecho van a dimanar sus necesidades genealógicas, que desembocarían con posterioridad en una verdadera ciencia islámica: la denominada como ciencia de los hombres (ilm ar-riyāl). Ello llevaría a que no emergiese una geografía propiamente dicha del territorio»*.

Así, los hombres se mueven y se reconocen por sus linajes donde quiera que se hallan, vayan a donde vayan; el territorio no constituye más que un lugar de estancia, de paso, no es sentido como patria. El propio nombre de al-Andalus nos está indicando la toma de conciencia de una realidad muy diferente a la de la Hispania tardoantigua (Maíllo, 1998).

APROXIMACIÓN A LOS LÍMITES DE LA KŪRA DE MÁRIDA

Según se desprende de las fuentes historiográficas islámicas consultadas (Aḥmād al-Rāzī, 1975; al-Bakrī, 1982; al-Iḍrīsī, 1974, 1989; Yāqūt, 1974) y de los últimos trabajos llevados a cabo acerca del estatuto que tuvo Mérida y su territorio durante el dominio omeya de al-Andalus (Bosch Vilá, 1962; Pacheco, 1991; Pérez,

1992), somos de la opinión, ya puesta de manifiesto por otros autores (Vilá, 1962; Manzano, 1991), que kūra «provincia» y ṭagr «tierra de frontera» no tienen por que ser incompatibles, decantándonos por tanto por el estatuto de kūra para Mérida, expuesto por numerosos geógrafos, historiadores y jurisperitos musulmanes como una división territorial político-administrativa con estatuto civil, o militar. En nuestro caso, sabemos por el nombramiento de los gobernadores que tuvo esta plaza, que durante todo el periodo emiral mantuvo un carácter civil, aunque hay que resaltar que esta particularidad no tiene por que ser incompatible con la militar, como se pondrá de manifiesto durante el periodo califal.

Por tanto, dejar claro que la kūra o «provincia» de Mérida sería una demarcación jurídico-administrativa de una gran extensión, constituida por varios a'mal o aqālīm, que a su vez comprenderían madīnas, castillos y aldeas. Para el historiador de origen oriental Yāqūt (s. XII-XIII), Mérida era «una amplia kūra de los mawāhi de al-Andalus» (1974), y este autor es reconocido por la fiabilidad en los datos que expone en sus obras, ya que aplica con gran precisión la terminología geográfica y administrativa de al-Andalus, puesto que la mayoría de los autores andalusíes no se interesaron por tratar este tema con detenimiento. A esto hay que añadir, que desde el punto de vista demográfico, nunca hubo en la región un poblamiento importante, ni durante el periodo final visigodo, ni con posterioridad con la presencia árabo-beréber del 713/94.

Después de haber introducido la problemática que suscita esta cuestión, pasaremos a tratar someramente el marco geográfico que comprende el territorio emeritense, durante la etapa islámica emiral. Este hubo de comprender una extensión aproximada cercana a los 20.000 kilómetros cuadrados (Vallvé, 1986: 269-280), que en la actualidad pertenecen administrativamente a las provincias de Badajoz, Cáceres y zonas limítrofes de la región del Alentejo en Portugal, configurándose por tanto como una de las coras más extensas de al-Andalus.

En dicho espacio, se observa claramente dos conjuntos morfológicos claramente diferenciados: las llanuras fluviales del Guadiana y del Tajo, y las montañosas, de Sierra Morena al Sur, sierra de Guadalupe al Este, macizo de Gredos al Norte y la Sierra de la Estrella y San Pedro al Oeste, con estribaciones superiores en algunos puntos a los 800 metros de altitud.

Su situación abarca los márgenes medios de los ríos Guadiana y Tajo, cercanos a los paralelos 6° Este y 8° Oeste, y entre los meridianos 38° Sur y 40° Norte. De este modo comprendería desde la Comarca de la Serena (Benquerencia de la Serena), hacia el ḥiṣn Logrosán (*Lukrušān*) hacia el noroeste, ya en la provincia de Cáceres, Trujillo, incluyendo Coria y adentrándose en territorio portugués, siguiendo hacia el sur por la margen derecha del Guadiana hasta enlazar con Jerez de los Caballeros (que pertenecía a la kūra de Beja), Calzadilla de los Barros, para seguir hacia el sur por los actuales términos de Fuente de Cantos, Montemolín y Monesterio y, subir posteriormente hacia Azuaga, para entroncar otra vez hacia la margen derecha del río Zújar hacia la comarca de la Serena (Hernández Jiménez, 1960: 59).

Estas delimitaciones jurisdiccionales perdurarían en gran manera durante el período de la dinastía de los omeyas (emiral y califal), sufriendo algunos cambios con respecto al período precedente, pero en líneas generales siguieron siendo bastante similares (Bosch, 1962). No obstante hay que aclarar que cuando 'Abd al-Raḥmān III retome bajo su obediencia a Mérida y Badajoz (929-30/316-18), la mādina principal de la región ya no va a ser Mérida, sino Badajoz, ambas poseedoras de un gran alfoz, y realizando a partir de ahora cada una su andadura por separado.

TERRITORIO Y POBLAMIENTO

Los asentamientos llevados a cabo por las primeras tropas árabo-beréberes que se establecieron en el territorio dependiente de Mérida en la primera mitad del siglo VIII y, más tarde en la *Kūra* del mismo nombre, no ha sido objeto de estudio hasta hace poco tiempo. Recordemos que los acontecimientos de los hechos fueron plasmados en las crónicas y fuentes hispano-musulmanas en fechas muy tardías, y siempre bajo los intereses legitimadores de la dinastía Omeya, la cual no se afianza como tal hasta mediados del siglo IX, dando a partir de entonces sus más preclaros genealogistas, geógrafos e historiadores bajo el régimen del califato, ya en pleno siglo X.

Esta legitimación dinástica como único poder unitario, político y religioso de al-Andalus, se sustentará en el elemento árabe como el aglutinador y cabeza visible de este Estado, el cual se reserva los mejores asentamientos, propiedades y las urbes más populosas, marginando a sus compañeros de aventura, los beréberes, a zonas más pobres o alejadas de los centros de decisión política y económica (Levi-Provençal, 1950-59). Estos asentamientos en la *kūra* de Mérida se sitúan generalmente en áreas de montaña, en pasos o vados de los ríos más importantes, entre el Tajo y el Guadiana. La presencia beréber en el territorio emeritense se verá incrementada, paulatinamente, con nuevos aportes de elementos humanos norteafricanos, al entrar éstos a formar parte de los ejércitos mercenarios emirales en su pugna contra el norte cristiano y, para hacer frente a las continuas sublevaciones que periódicamente se organizan en esta franja de la frontera andalusí.

Otro rasgo que se manifiesta es la coexistencia (no siempre pacífica) de grupos de hombres de lengua y religión muy diferentes: musulmanes (árabes, beréberes, muladíes), cristianos o «mozárabes», y judíos, que van a convivir en una sociedad compartimentada, que según las circunstancias y el momento, se alían o se oponen al poder emiral, o luchan entre sí para hacerse con el poder en la región.

En cuanto al componente humano mayoritario que habitaba la ciudad y su entorno, este debía ser sin duda el muladí, por lo menos hasta los sucesos acaecidos en la segunda mitad del siglo IX/III con las revueltas del líder muladí 'Abd al-Raḥmān Ibn. Marwān bn. Yūnus al-Ŷillīqī al-Māridī, el cual una vez es desterrado de Mérida, fijará su residencia con el beneplácito de los emires de Córdoba en Baṭalyaws (Badajoz), antigua alquería del alfoz de Mérida (al-Rāzī, 1975:79).

Los pocos elementos árabes que se establecieron en Mérida, procedían de la primera etapa de la conquista de la ciudad (baladíes) «los del país», y del último periodo del waliato y primera del emirato. Su presencia está verificada al desempeñar la mayoría de ellos el cargo de gobernadores, y por tanto aparecer en los textos administrativos de la cancillería omeya.

A este respecto, las fuentes escritas no dejan lugar a dudas sobre el predominio del poblamiento beréber en las madînas o núcleos urbanos más importantes de la circunscripción de Mérida. Así figuran en las ciudades de Trujillo, Medellín, Coria, Nafza-Mojafar, Miknâsa, etc., sobre todo a raíz de la consolidación del emirato y especialmente en los últimos años de este.

En cuanto a la aparición de los huşûn-refugio como una manifestación de la subida a las zonas montañosas de la región de una parte de la población en el primer momento de la «conquista» islámica, resaltar como indica Acien Almansa, que es un fenómeno que se venía produciendo ya desde mediados del siglo VII (Evidencia de las fuentes, datos arqueológicos e interpretación de algunos de los más prestigiosos investigadores de este periodo).

Estos poblados en altura de época emiral se encontrarían en muchos casos superponiéndose a una anterior ocupación de época visigoda. Para la identificación y distribución de estos núcleos fortificados en altura se puede acudir a la información toponímica, como un método adecuado a semejante extensión superficial. Por otra parte, se registran asimismo asentamientos de este tipo en las fuentes con la designación romance de Munt y los hagiopónimos expresados en Şant (Acien, 1989).

El número de topónimos hallados en uno y otro caso, y que haya pervivido después de la conquista castellano-leonesa no es muy numeroso, pero sí esclarecedor. En términos poblacionales generales viene a indicarnos un origen de estos asentamientos vinculados especialmente a población indígena (cristianos o muladíes). Para el territorio dependiente jurisdiccionalmente de Mérida aparecen varios de estos topónimos conservados, son los ejemplos de Munt Aşbaraguzza (Esparragosa), Munt Şâlût (Monsalud), sierra de Monsalud cercana a la población actual de Nogales (hişn Nuqâliš), al suroeste de Mérida, Munt Mulîn (Montemolin), Montánchez, Şant-Agruy (Santa Cruz); y lo que resulta más significativo, en su mayoría son núcleos estrechamente relacionados con las vicisitudes del levantamiento muladí en esta franja de Andalucía durante la segunda mitad del siglo noveno.

Más dificultad encontramos en establecer la distinción entre alquerías/aldeas (al-qarya) pobladas por musulmanes o cristianos. Lo que sí se va verificando por las escasas excavaciones arqueológicas llevadas a cabo hasta la fecha, es que estos complejos agropecuarios vienen a entroncar con espacios habitados herederos del pasado tardoantiguo, los cuales tienen una pervivencia que llega en muchos casos hasta bien entrado el siglo IX/III. Los restos materiales hallados en excavaciones puntuales así lo constatan (Heras, F. J. y Gilotte, S., 2005), viniéndose a situar estos asentamientos rurales en zonas cercanas a las vías de comunicación y próximos a las vegas del Guadiana.

Lo que no ofrece duda alguna según los textos, es el elevado número de este tipo de hábitat en la región, así el anónimo denominado como *Ḍikr* o *Crónica Anónima*, viene a cifrar en más de 3.000 las alquerías de la *kūra* de Mérida, «unidas entre sí por plantaciones, arboledas, olivares, viñedos y todo tipo de árboles frutales» (*Ḍikr*, 1983).

TRANSCENDENCIA DEL POBLAMIENTO DE ORIGEN NORTEAFRICANO EN LA KŪRA DE MÁRIDA

En los últimos años el interés despertado en nuestro país acerca de los estudios sobre los pueblos beréberes en el momento de la conquista, y los diferentes asentamientos por los que extendieron a lo largo de la geografía Peninsular, ha propiciado la celebración de congresos, simposium, y publicaciones¹, que nos acercan más a la realidad de estos años de ocupación, e intentan arrojar un poco de luz acerca de unas circunstancias en cuyo análisis no se ha profundizado lo suficiente, sobre todo teniendo en cuenta, el continuo ir y venir de pueblos entre ambas orillas del estrecho de Gibraltar, a lo largo de la historia, hecho que no ha dejado de sucederse en el tiempo y, que no dejará de repetirse en aquel período de nuestra/su historia. Hecho trascendental para el mejor conocimiento de unos acontecimientos que entran en la dinámica tan habitual de la emigración de estos pueblos, sea en una dirección o en otra.

Así pues, hemos de tener en cuenta el continuo tránsito y la variedad de contactos e intercambios que habían existido durante los siglos anteriores a través del estrecho. Este intercambio se desarrolló en los planos comercial, cultural y religioso entre ambas orillas durante la segunda mitad del siglo VI y la primera del siglo VII, más de lo que se suponía tradicionalmente. En efecto, las fuentes indican que el contacto con el norte de África era continuo, como lo corroboran las Actas de los Concilios de la iglesia española celebrados durante este período, que confirman que estaban al corriente de los sucesos que acontecían en la iglesia africana (la diócesis emeritense tuvo un conato de evangelización, aunque esta fuera por parte de su obispo arriano en el norte de África)². Este conocimiento acerca de los problemas surgidos en el norte de África, lo denota la anticipación que mostraron algunos nobles visigodos al reaccionar ante la amenaza naval bizantina surgida en el levante Peninsular a finales del siglo VII³.

¹ «Monográfico en la revista *Al-Qantara*, Vol. XI, Fasc. 2. pp: 379-489. 1990». JIMÉNEZ GADEA, J.: Los asentamientos beréberes en al-Andalus, V Semana de Estudios Medievales. Logroño, pp: 209-215. 1995. FERNÁNDEZ, A.: «Sobre la identificación arqueológica de los asentamientos beréberes en la Marca Media de al-Andalus», en las Jornadas sobre La Islamización de la Extremadura Romana, Mérida, pp:139-190.2001. FRANCO MORENO, B.: «Distribución y asentamientos de tribus beréberes (Imazighen) en el territorio emeritense durante periodo emiral (s. VIII-X)» en el Seminario «Extremadura Andalusí: Últimos avances arqueológicos, UEX-Casa de Velázquez, Cáceres, 2002 (e.p.)

² *Vitas Patrum emeritensium*; 1988: 116.

³ THOMPSON, E. A., 1971: 235.

Por tanto no es de extrañar que la mayoría de las tropas que compondrán los sucesivos contingentes militares y civiles que pusieron pie en Hispania/al-Andalus en este momento, estuviese formado por pueblos que habitaban al otro lado de la orilla del mediterráneo y que probablemente habrían mantenido contactos anteriores de índole comercial, cultural y religiosa con ciertos sectores de la población indígena, como judíos y miembros de la Iglesia hispana.

Así, en las últimas décadas, se ha llevado a cabo una intensa labor en la reinterpretación de las fuentes escritas de este período, así como una profundización en los estudios que se centran en el análisis toponímico de lugares y enclaves geográficos, las cuales van confirmando esta mayor proporción de elementos norteafricanos en el grueso de las diferentes migraciones que tuvieron lugar entre los siglos VIII al IX, en comparación a los distintos clanes de tribus árabes que protagonizaron la hazaña de la conquista de al-Andalus (Guichard, 1976: 365). De modo que la región que comprendía los territorios del antiguo territorio emeritense, se convertirá en uno de los lugares de asentamiento escogidos por estos pueblos, quizás por la similitud geográfica con su lugar de origen, y por su riqueza agrognadera.

El asentamiento de las diferentes tribus o clanes beréberes en la marca Inferior o Próxima, que conservaron hasta el siglo X su estructura tribal, según se desprende de las fuentes andalusíes (Ibn Ḥazm, Ibn Ḥayyān, Ibn al-Qūṭīyya, Ajbār maʾmūʾa, Ibn Jaldūn)⁴, no tuvieron consecuencias transformadoras sobre la población autóctona, hasta la progresiva implantación del régimen emiral. De este modo siguiendo patrones socioculturales propios, estas tribus llegadas en los primeros momentos de la conquista de Hispania/al-Andalus, se asentaron preferentemente en el medio rural o las zonas montañosas, dispersándose y estableciéndose en pequeñas unidades clanico-tribales a semejanza de sus territorios de origen (Chalmeta, 1994: 233).

Leví-Provençal a partir de los datos del texto perdido del *Muqtabis I* de Ibn Ḥayyān, precisa que la población de origen beréber se estableció en los valles medios de los ríos Guadiana y Tajo, hasta el Este de la actual región centro de Portugal.

Los avances en los estudios e investigaciones llevados a cabo sobre esta franja de la frontera inferior andalusí en los últimos años, ha propiciado un acercamiento al estudio de la toponimia derivada del nombre de las tribus, clanes beréberes y lugares geográficos, despertando el interés de los historiadores, arqueólogos, filólogos y arabistas, que han avanzando considerablemente en el análisis de estos asentamientos.

Acerca de estos núcleos de asentamiento beréber en al-Andalus, la investigación ha continuado avanzando en los últimos años. Desde su inicio, cuando fueron

⁴ (Ġamharat Ansāb al-ʿArab, Muqtabis II y V, Taʾrīj iftitah al-Andalus, Historia de los beréberes y las dinastías musulmanas del África septentrional.)

encabezados por Bosch Vilá (1964: 12-37; 1965: 147-161; 1994: 83-96), y continuados por Guichard (1976, 1980), Molina López (1985/6: 25-33), Manzano Moreno (1990: 397-428; 1991), y Helena de Felipe (1995: 185-189; 1997), con la realización de unos trabajos que abarcan gran parte de la geografía peninsular. A estos se añaden los de Félix Hernández (1960), Pérez Álvarez (1992: 227-310), Terrón Albarrán (1991), y el que esto suscribe (2005, 2001)⁵, en esta ocasión dirigidos a esta parte de frontera, con la intención de situar las diferentes tribus bereberes a lo largo y ancho del territorio emeritense. Labor que se encuentra un tanto desamparada al no ir unida casi en ningún caso a un trabajo de prospección arqueológica de los posibles lugares de asentamiento (fig. 1).

No obstante, se ha realizado en los últimos años un progresivo estudio de los modos y costumbres de estos pueblos, así como de su lugar de origen, para analizar como han podido influir en el posterior asentamiento de algunas de estas tribus en nuestro territorio (Cardalliaget, 1994). Así, el estudio de la toponimia centrada en determinadas comarcas de la región extremeña ha sido de vital importancia, pues nos aclaran aspectos acerca del asentamiento de algunos de estos pueblos bereberes. En este punto, cabe destacar el llevado a cabo por Antonio M.^a Castaño (1998: 32-34) en la comarca de la Serena, en el que localiza nombres que pudieran tener una relación con estos pueblos. Estudio exhaustivo que se ha centrado en nombres de accidentes geográficos; como montes, caminos, aldeas, ríos, arroyos, etc. Esto no implica que hallan surgido voces divergentes que pongan en entredicho toda esta línea de investigación arguyendo la escasa importancia que tienen estos pueblos en el devenir histórico de al-Andalus, todo ello debido a una mala interpretación de los textos historiográficos árabes. En realidad, según el autor (Vallvé, 1996), se hace una mención explícita a elementos bárbaros (visigodos) que vivían en núcleos dispersos del territorio objeto de este estudio.

Hay que tener en cuenta, que solo unas cuantas fuentes historiográficas islámicas nos han ofrecido datos de interés sobre este aspecto. La obra del polígrafo cordobés Ibn Hazm «*ŷamharat Ansâb al-'arab*» (Terès, 1957) ha sido de las pocos trabajos que trata este asunto, aunque de manera tangencial si se compara con las páginas dedicadas a los linajes de procedencia árabe. El otro gran autor que realiza un amplio estudio sobre estos pueblos es Ibn Jaldûn en su «Historia de los Berberes» (De Slane; 1969: vol. I-IV), que aunque redactado en fecha tardía (S. XIV), es imprescindible para conocer las áreas de procedencia de estas tribus.

En cuanto a su entroncamiento étnico, estas tribus pertenecían a los Zanata y Masmûda, así como gran número de Madyuna, Miknâsa, Hawwâra, Nafza y Gumara. Pierre Guichard siguiendo la obra de al-Iṣṭajrî (1976: 366) afirma, que la población del valle medio del río Guadiana y la zona Este del actual Portugal estaba

⁵ Distribución y asentamientos de tribus bereberes (Imazighen) en el territorio emeritense en la época emiral (S. VIII-X), Rev. Arqueología y Territorio Medieval, n.º 12-1, Univ. de Jaén (2005), pp. 39-50. «Nueva propuesta de ubicación del emplazamiento beréber de Miknâsa en el tagr al-Adnâ o Frontera Inferior de al-Andalus», artículo elaborado conjuntamente con Andrés F. Silva Cordero. Rev. Mérida: Ciudad y Patrimonio n.º 5, Mérida, 2001, pp. 159-172.

formada por Barânis, al-Buṭr y Masmûda. De igual modo Ibn Ḥazm, resalta que esta población beréber estaba vinculada a las zonas de frontera, y esta lo era en una gran extensión.

Después de un análisis de estas fuentes árabes y de los estudios llevados a cabo hasta la fecha, se puede conjeturar que durante los tres primeros años de presencia islámica en al-Andalus, de las tropas comandadas por Mûsà y Ṭârik a su vuelta del Noroeste peninsular, en su más que probable paso por la ruta de la plata (al balât Humayd) y antes de abandonar el país, se asentaron gran cantidad de grupos beréberes en los valles medios del Tajo, Guadiana y valle del Alagón, con excepción de Mérida, que quedaría como núcleo de mayoría árabe «baladí», aquellos del primer momento de la conquista (Leví-Provençal, 1950-59: 51).

Aparte de establecerse en los enclaves más significativos repartidos por el territorio al final del régimen emiral, como se indica en las fuentes escritas cuando se hace alusión a los levantamientos que tienen lugar contra el poder central, estas tribus se dispersarían por pequeñas alquerías/aldeas (qarya). Estas estaban constituidas básicamente por un reducido número de viviendas y dependencias —normalmente de una deficiente calidad constructiva—, en las que habitaban familias vinculadas por lazos tribales de tipo clánico, dedicadas al pastoreo de los alrededores y al cultivo de regadío. Sin que podamos olvidar una práctica muy frecuente en estos pueblos, las incursiones que practicaban contra otras tribus de su entorno para conseguir ganado, esclavos y mujeres (Franco, 2005:43).

Estos asentamientos, dependientes de la jurisdicción de Mérida, estarían distribuidos por distritos, situados preferentemente en alto, algunos con topónimos de tribus beréberes, que normalmente se mantenían aparte de la población indígena (Valdés, 1992). En cuanto a saber distinguir los asentamientos con presencia indígena de la beréber todavía no se ha avanzado lo suficiente, aunque una de las claves para analizar los asentamientos y posterior desarrollo de estos grupos norteafricanos en esta parte del territorio emeritense, debería ir en la dirección de la creación de grupos de trabajo que dedicaran una especial atención a los sistemas de irrigación que desarrollaron en al-Andalus, y a los nuevos cultivos provenientes de Oriente —por oposición a los de secano— lo que nos indicaría una particular forma de la ordenación del territorio, como ha expuesto en repetidas ocasiones Miguel Barceló (1986), para la zona del Levante peninsular.

Ello demostraría una clara diferenciación con respecto a los espacios agrarios anteriores (romano y visigodo), y una clara similitud con paralelos sitios en el Norte de África. Un ejemplo que viene a corroborar estos sistemas de irrigación, se encuentra en la Sierra del Moro (Mirandilla), población a 12 kilómetros de Mérida, donde se halla una gran extensión dedicada a la plantación de naranjos, con un complejo sistema de riego (qanâts), que puede remontarse a este período (muy cerca se alza una atalaya islámica de finales del siglo XII). Estos ejemplos nos sería de gran ayuda a la hora de definir sus lugares de asentamiento y la ordenación del territorio con referencia a otros grupos indígenas: mozárabes y muladíes, así

como una muestra del gran estado de autonomía del que gozarían estos pueblos en relación al poder central.

Pero los trabajos arqueológicos llevados a cabo hasta el momento presente en la Comunidad Autónoma de Extremadura están muy lejos de aportar soluciones para identificar, por los restos encontrados, asentamientos pertenecientes a pueblos beréberes (Imazighen), sobre todo para estos primeros momentos de dominación islámica en la península (Jiménez, 1995: 209-215).

Estos hallazgos arqueológicos mobiliarios se reducen, en los pocos casos donde se han llevado a cabo (Franco, B. y Silva, A. F., 2001), a materiales cerámicos visibles en la superficie, así como a restos constructivos con potentes muros de mampostería granítica trabada con tierra o cal. Queda por otro lado, abierta la cuestión cronológica de estos restos (cerámicos), aunque con precaución y teniendo en cuenta los límites que supone el estudio de superficie, se pueden adscribir a los siglos IX-X en una primera fase, llegando a hallarse fragmentos de la misma que alcanza el siglo XIX.

No obstante se está todavía lejos de ofrecer respuestas totalmente satisfactorias en el campo de la arqueología, respecto a los asentamientos con presencia norteafricana, porque como hemos visto hasta ahora estamos en una primera fase de estudio y catalogación de estos elementos materiales para llegar a certificar con toda claridad su adscripción cronológica.

REVUELTAS Y MIGRACIONES PROTAGONIZADAS POR ELEMENTOS BERÉBERES EN EL TERRITORIO DEPENDIENTE DE MÉRIDA

Las fuentes historiográficas islámicas cuando hacen mención a este periodo concreto de al-Andalus, y especialmente cuando aluden al territorio dependiente de Mérida, resaltan casi exclusivamente los levantamientos protagonizados por los elementos norteafricanos contra la minoría árabe y muladí. Así, la gran rebelión beréber del año 741/123 bajo el waliato de 'Abd al-Malik bn Qaṭān, que tuvo como centro de operaciones las regiones comprendidas del centro-oeste de al-Andalus, y que afectó gravemente a los asentamientos de las tribus beréberes del Noroeste del país, tuvo también una vez sofocada, una repercusión muy significativa sobre estos primeros pobladores de origen beréber asentados en las inmediaciones de Mérida.

Así lo describen los textos en repetidas ocasiones:

«reunidos los beréberes de Galicia, Astorga, Mérida, Coria y Talavera, eligieron por jefe a Ibn ... y con un ejército innumerable pasaron el Tajo en busca de 'Abd al-Malik bn Qaṭān, que mandó contra ellos a sus dos hijos Qaṭān y Umayya, con los sirios compañeros de Balý bn Bišr y los baladíes. Cuando supieron los beréberes que este ejército se acercaba, se raparon la cabeza a imitación de Maysara, para no ocultar la causa que defendían...los beréberes volvían la espalda e hicieron en ellos tan gran matanza, que casi los exterminaron» (Ajbār Maýmū'a, 1984: 48-50).

El relato prosigue cuando Balÿ, el jefe sirio, se hizo con el poder, «los dos hijos de Ibn Qatân huyeron uno hacia Mérida....Eligieron (los sirios) por wâlî (gobernador) a ʿTaʿlaba bn Salâma al-ʿÂmilî, contra el que se reunieron los baladíes, árabes y beréberes en Mérida y completaron un ejército tan considerable, que no tenía aquel fuerza bastante para resistirle». No obstante, fueron derrotados con posterioridad, realizándose una gran matanza entre la mayoría de los insurrectos.

Todas estas sublevaciones tienen como consecuencia mostrar el descontento generalizado que existía entre grandes masas de población de origen beréber, ante los repetidos intentos por parte de los diferentes valies —de origen árabe—, de afianzar su poder en esta ciudad y su territorio, sin olvidar la tremenda influencia que pudieron recibir de la revuelta que tuvo lugar dos años antes en el norte de África. Este importante suceso vino a consecuencia de las rupturas continuas de pactos y a la no equiparación con los árabes de raza por tener los mismos derechos, como preconiza el Corán. Esta fue la causa principal que motivó un roce continuo, además de verse obligados por estos últimos a buscar asentamientos en los valles de los ríos y zonas montañosas, en primera línea de frontera, con el gravamen del pago de unos impuestos que según la ley coránica no tenían por que efectuar.

Como refiere el anónimo autor del *Fatḥ al-Andalus*, (2002: 44) sobre un comentario del gran pensador andalusí, Ibn Ḥazm, donde menciona la circunstancia de que entre beréberes y árabes había nacido un odio persistente desde la época de la gran revuelta norteafricana del año 741/123, que tendría nefastas consecuencias en todo el período posterior, y que salpicaría de continuas revueltas el período emiral en toda la Frontera Próxima, especialmente en zonas cercanas a su capital.

Unos años antes de hacer su aparición 'Abd al-Raḥmân al-Dājil en al-Andalus, se desarrollaron ciertos acontecimientos en Mérida bajo el gobernador ʿTaʿlaba bn. Salâma (742-743/124-125 h.), en los que se hace evidente que estas tribus beréberes no habían alcanzado aun el estadio de vida sedentaria en el territorio dependiente de Mérida, produciéndose un gran movimiento migratorio en el que participaban hombres, mujeres y niños. Estas prácticas conllevarían que fuesen posteriormente derrotados y puestos en cautiverio en las inmediaciones de Mérida por las tropas árabes lideradas por los valies o gobernadores de al-Andalus (Ajbâr Maÿmû'a; 1984: 53 trad.).

Será posteriormente con la instauración definitiva del emirato omeya, cuando cambien las pautas de nomadismo de las tribus beréberes asentadas en al-Andalus, ello sin contar con las continuas aportaciones de nuevas tribus en los siglos venideros (Franco, 2005:43). Todo esto, unido a su forma de transmisión tradicional —principalmente oral y de representación simbólica—, ofrece algunas dificultades a la hora de constatar en las fuentes historiográficas árabes, relatos o sucesos acaecidos a la mayoría de estos pueblos, viéndose relegados por tanto, en la memoria histórica, al olvido, como ha manifestado en numerosas ocasiones Pedro Chalmeta (1996).

Desde el primer momento las fuentes escritas hacen referencia a elementos beréberes asentados en la ciudad de Mérida. Como se ha dicho más arriba el *Ajbār Maẓmū'a* describe los levantamientos protagonizados por estos grupos entre los años 740-742, así como las expediciones posteriores encabezadas por el propio emir de al-Andalus, 'Abd al-Raḥmān al-Dājil, contra las rebeliones protagonizadas por algunos cabecillas. Este es el caso de Saqya al-Miknasī, perteneciente a la tribu de los Miknāsa, grupo beréber muy importante en la región (Felipe (de) H., 1997). Esta rebelión durará cerca de diez años (768-777), extendiéndose por los distritos vecinos de Coria, Santaver, Medellín y toda la zona norte-noreste de Mérida (Ajbar; 1984: 107).

Como se describe en las crónicas arabo-musulmanas, muchas de estas cabillas se asentarían por grupos, apartados del resto e intentando escapar, en un primer momento al control de los valies, y posteriormente al control Omeya, eligiendo para ello lugares altos y fácilmente defendibles (Terés, 1957). Aunque los cronistas al servicio del poder Omeya describan muy parcialmente las áreas de asentamiento o de control beréber, pues su interés radicaba naturalmente en los núcleos urbanos de ascendencia árabe, algunas de estas obras de geógrafos, historiadores, alfaquíes, y sobre todo en los autores de diccionarios biográficos (Felipe (de); 1995: 185), refieren hechos en los que indican algunas de las nisbas de procedencia beréber y el lugar donde se encuentran ubicadas geográficamente en el territorio dependiente de Mérida. Así, para este caso concreto, las noticias aunque no excesivas, son suficientemente clarificadoras para mostrarnos la importancia de estos grupos norteafricanos. En este plano podemos situar expresiones como «mim al-barbar» o «min barbar Mārida», bastante frecuentes en los diccionarios andalusíes (Felipe (de) H.; 1997: 23), donde se nos muestra la importancia que este poblamiento tuvo en los últimos años del emirato en el término jurídico-administrativo dependiente de Mérida (Franco, 2005:46).

Así, desde mediados del siglo IX/III, hasta la fase final del emirato, la población beréber protagonizaría una serie de revueltas, muchas de ellas en connivencia con el elemento muladí en contra el poder central, trasladándose de madīnas o de unos distritos a otros. Se ubicarán definitivamente en amplias zonas que se encuentran en la zona más meridional de Mérida, lo que las fuentes denominarán como «Nafza», y que se viene a corresponder con la tribu de igual nombre. Esta extensa región comprendida entre los cursos medios del Tajo y el Guadiana se sitúa como región de frontera contra las acometidas de los reyes asturleonesees, prefigurándose como un espacio habitado un tanto impreciso fuera del dominio estatal, especialmente bajo los emiratos de 'Abd Allāh y 'Abd al-Raḥmān III.

Transcendental para el futuro de la ciudad de Mérida en las siguientes décadas será la toma de ésta por miembros de la tribu Masmūda, los conocidos Banū Tāyīt de la historiografía árabe, procedentes de Coria y Laẓdāniya (Egitania). Muḥammad bn. Tāyīt se apoderó de la ciudad después que Ibn Marwān al-Ẓillīqī la abandonara y se llevara a buena parte de la población muladí y mozárabe de la ciudad a la cercana Badajoz en el año 875/261. Los enfrentamientos con el líder muladí por el

control del territorio no tardarían en producirse, siendo ésta la tónica general durante todo este periodo, prolongándose hasta la conquista de la ciudad por al-Nasīr en el año 929/316 (Ḥayyān, 1981:99-100).

También dominarán los elementos norteafricanos los enclaves del ḥiṣn al-Hanš (Alange), mayoritariamente de la tribu kutama, que procedentes de Saktān o Suktān en la marca media se establecerán en este inexpugnable refugio montañoso cercano a Mérida hasta su aniquilamiento por las tropas de Ordoño en el 915/303 (Ḥayyān, 1981:102).

Del mismo modo hay constancia de esta presencia beréber, esta vez perteneciente a la tribu de los Hawwāra, en Medellín y sus alrededores (Ibn Ḥazm, 1948). Otra madīna como Trujillo también se encontraba bajo dominio de los beréberes durante este periodo, esta vez procedente de la kūra de Tākurunnā (Ronda) que al ser derrotados en un levantamiento por las tropas emirales durante los años 794-795/178-179, terminarían por emigrar a esta parte de al-Andalus (Felipe, (de) H., 1997: 341).

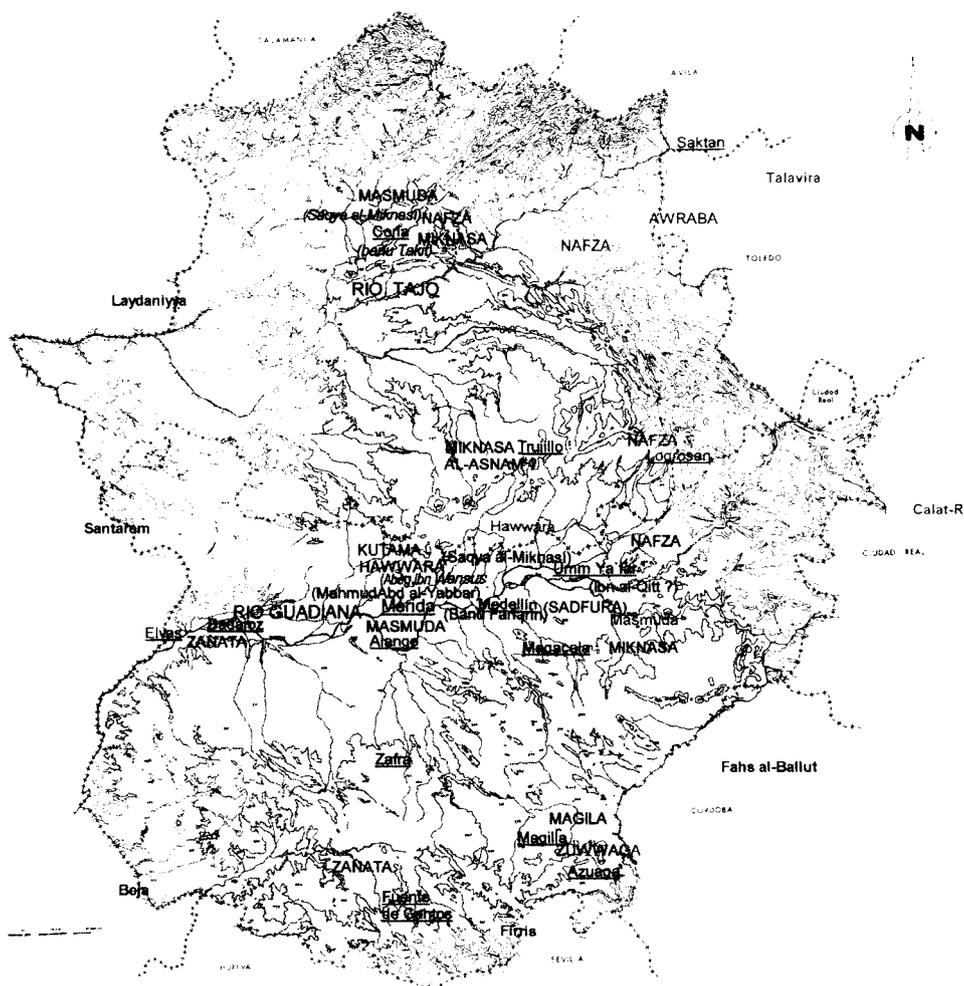
En definitiva, las fuentes historiográficas en su mayoría andalusíes, vienen a mostrarnos un panorama donde la variedad y dispersión de las tribus beréberes (Imazighen) asentadas en el territorio jurisdiccional de Mérida, durante esta etapa de plena convulsión para la consolidación de la unidad estatal omeya, es un hecho constatado y claramente significativo del cambio social y de ocupación del territorio que se está desarrollando en la zona más meridional de la kūra de Mérida, como consecuencia en gran medida del levantamiento protagonizado por la población muladí en la segunda mitad del siglo IX/III.

En cuanto a los datos que la arqueología nos puede aportar, poco se puede avanzar con referencia a estos movimientos humanos protagonizados por las tribus beréberes en el territorio emeritense. Acaso la mayor aportación venga dada por los recientes estudios que se han expuesto en un seminario sobre la Extremadura andalusí en su faceta arqueológica, y donde yo mismo, haciendo uso de las fuentes documentales y de los últimos avances llevados a cabo en la investigación, realizo una breve exposición de los asentamientos beréberes durante el periodo emiral (Franco, 2005).

CONCLUSIONES

A lo largo de estas páginas se ha intentado exponer la configuración del poblamiento y el territorio ocupado por la kūra de Mérida durante el periodo emiral, que en buena medida venía a coincidir en sus inicios con la estructura territorial precedente, todo ello con todas las reservas que nos imponen los escasos textos historiográficos conservados.

No obstante, en el aspecto descriptivo sobresalen los datos suministrados por unos pocos autores musulmanes (geógrafos e historiadores) que de alguna



Territorio administrativo dependiente de Mérida

Asentamientos de tribus bereberes en la kurā de Mārida (s. VIII-X/II-IV)

manera ayudan a reconstruir los límites aproximados que debió tener dicha circunscripción jurídico-administrativa.

Respecto al poblamiento, si bien la documentación conservada poco dice al respecto, si sobresalen aquellas informaciones que narran sucesos que tienen una relación directa con el poder central, y por tanto suministran datos sobre el predominio de uno u otro elemento humano en la región. Así nos ha llegado documentación que nos ayuda a comprender la importancia del poblamiento de origen

norteafricano en la zona más meridional de Mérida, y la trascendencia del asentamiento muladí en su expansión por el occidente de la capital Maridí, durante la fase final del emirato, y la fundación de una nueva madīna, Badajoz, con alfoz propio, que vendrá a constituirse en el núcleo urbano más importante de la región con la instauración del califato de al-Andalus.

Finalizaré comentando que a la información suministrada por las fuentes, es de vital importancia el estudio del registro material, donde gracias a las todavía escasas prospecciones realizadas hasta la fecha, se ha dado sobrada muestra de la estrecha relación que guardan ambas disciplinas para el continuo avance de la investigación en el término jurídico-administrativo de Mérida durante este primer periodo de la historia de al-Andalus.

BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA

Fuentes literarias

- Al-Bakrī: *Kitab al masalik wa-l-mamalik*, Colecc. Colecc. Anubar, n.º 53, trad. y notas. Vidal. I. Zaragoza, 1982.
- Ajbār Maʿmūʿa: Colección de tradiciones, crónica anónima del siglo XI, Lafuente Alcántara, 1867, reed, 1984, R.A.H. Madrid.
- Al-Idrīsī: *La Geografía de España*, trad. parcial de E. Saavedra, Valencia, 1974.
- Al-Idrīsī: *Los caminos de al-Andalus*, Est. Edic. Trad. y anotaciones, Jassim Abid Mizal, C.S.I.C, Madrid, 1989.
- Al-Rāzī. Catalán, D. y de Andrés, M. S.: *Crónica del Moro Rasis*, Madrid, 1975.
- dīrk bilād al-Andalus: Molina, L., *Una descripción anónima de al-Andalus*, Madrid, 1983.
- Fath al-Andalus (La conquista de al-Andalus), trad. Mayte Panelas, Madrid, 2002.
- Ibn Ḥayyān: *Muqtabis II-1*, Crónica de los emires Al-Hakam I y 'Abd al-Rahman II entre los años 796 y 847, trad., notas e ind., Mamud Ali Makki y Federico Corriente. I.E.I.O.P., Zaragoza, 2001.
- Ibn Ḥayyān: *Muqtabis V*, *Anales del Califa 'Abd al-Rahmān III*, Edic. Maria J. Viguera y F. Corriente, Anubar edic., Zaragoza, 1981.
- Ibn Ḥazm: «*Kitab 'Yamhara' ansāb al-'arab*», «*Linajes árabes de al-Andalus*», Terés, E. *Rev. Al-Andalus*, XXII, pp: 337-376, Madrid. (1957).
- Ibn al-Qūṭayya: *Ta' rīj Iftitah al-Andalus*, Edic. trad. Ribera, J. Madrid. 1926.
- Ibn Jaldūn: *Histoire des Berbères et des dynasties Musulmanes de l'Afrique septentrional*, trad. De Slane, Edic. Paul Casanova, T. I-II, Paris, 1969.
- Yāqūt, Mu'yan al-Buldān, heraus von Wüstenfeld, Leipzig, 1866-73, t.I, p.733; trad. parcial de las noticias relativas a al-Andalus por G. 'Abd al-Karīm, «*La España musulmana en la obra de Yāqūt (s. XII-XIII)*». Repertorio enciclopédico de ciudades, castillos y lugares de al-Andalus, extraídos del Mu'yan al-Buldān (Diccionario de los países)», en CHI, 6 (1974).

Bibliografía

- ACIEN ALMANSA, M., (1989): «*Poblamiento y fortificación en el sur de al-Andalus. La formación de un país de ḥuṣūn*», III Congreso de Arqueología Medieval Española, Oviedo, 1989, pp. 135-150.
- ACIEN ALMANSA, M., (1997): *Entre el feudalismo y el Islam. 'Umar Ibn Hafsūn en los historiadores, en las fuentes y en la Historia*, Univ. Jaén.
- BARCELÓ, M., (1986): «*La qüestió de l'hidraulisme andalusi*», en Barceló, M, et alii, *Les aigües cercades (els qanats de l'illa de Mallorca)*, pp. 9-36. Palma de Mallorca.
- BARCELÓ, M., 1997: *El sol que salió por Occidente*, Estudios sobre el Estado Omeya de al-Andalus, Jaén.
- BOSCH VILA, J., (1962): «*Algunas consideraciones sobre 'Al-ṭagr en al Andalus y la división político-administrativa de la España musulmana*», en *Extrait des Etudes d' Orientalisme dédiées a la mémoire de Lévi-Provençal*, I, Paris.

- BOSCH VILA, J., (1964): «El elemento humano norteafricano en la historia de la España musulmana», Cuadernos de la Biblioteca Española de Tetuán, n.º 2, pp. 17-37.
- BOSCH VILA, J., (1965): «Establecimientos de grupos humanos norteafricanos en la Península Ibérica» *Atti del primer Congreso Internazionale di Studi Norte-Africani*. Cagliari, pp. 147-161.
- BOSCH VILA, J., (1994): «Los beréberes en al-Andalus» *Imazighen del Magreb entre Occidente y Oriente*. (Introducción a los Beréberes). Edit. Rachid Raha Ahmed. Granada, pp. 83-96.
- CARDALLIAGET QUIRANT, M., (1994): «Las huellas de los musulmanes en Extremadura: Una visión territorial», *R.E.E.*, L, I: 11-22.
- CASTAÑO, A. M.^a, (1998): «Los nombres de la Serena: Estudios de Toponimia extremeña» Mérida.
- CHALMETA, P., (1992): *Invasión e Islamización*, Madrid.
- CHALMETA, P., «Asentamientos beréberes» *Bataliús, El reino taifa de Badajoz*, Estudios pp.105-114. Madrid. (1996).
- Distribución y asentamientos de tribus bereberes (Imazighen) en el territorio emeritense en la época emiral (S. VIII-X)*, *Rev. Arqueología y Territorio Medieval*, n.º 12-1, Univ. de Jaén (2005), pp. 29-50.
- FELIPE (de) H. (1995): «Onomástica norteafricana en al-Andalus»; (*Revista del Instituto Egipcio de Estudios Islámicos*) pp: 97-105. Madrid.
- FELIPE (de) H. (1997): *Identidad y Onomástica de los Beréberes de al-Andalus*, CSIC, Madrid.
- FLÓREZ, R. P. M., E., (1816): *ESPAÑA SAGRADA TOMO XIII. De La Lusitania en común y de su Metrópoli en particular*, Madrid, cap. IX: 246-266.
- FRANCO MORENO, B.: «Distribución y asentamientos de tribus bereberes (Imazighen) en el territorio emeritense en época emiral (s. VIII-X)», *Rev. Arqueología y Territorio Medieval*, 12-1, Universidad de Jaén, 2005, pp: 39-50.
- FRANCO MORENO, B. y SILVA CORDERO, A. F., (2001): «Nueva propuesta de ubicación del emplazamiento beréber de Miknâsa en el tagr al-Adná o Frontera Inferior de al-Andalus», *Mérida: Ciudad y Patrimonio. Rev. de Arqueología, arte y urbanismo*, n.º 5, pp: 159-172, Mérida.
- GUICHARD, P., (1976): *Al-Andalus, Estructura antropológica de una sociedad islámica en Occidente*, reed. 1996, Granada.
- GUICHARD, P., (1980): «A propósito de los «Barbar al-Andalus»», *Al-Qantara*, 1, Madrid.
- HERAS, F. J. y GILOTTE, S. «De Villae a qarýa. Transformación y continuidad en el campo emeritense». *Memoria de Historia y Arte*, n.º 1, 2005 (en prensa).
- HERNANDEZ JIMENEZ, F., (1960): «La kúra de Marida en el siglo X», *al-Andalus*, 25(2), pp: 313-371. Madrid.
- JIMENEZ GADEA, J., (1994): «Asentamientos beréberes en al-Andalus». *V Semana de Estudios Medievales*. pp: 209-215. Logroño.
- LEVI-PROVENÇAL, E., (1950-1959): *Historia de la España musulmana de la conquista hasta la caída del Califato de Córdoba (711-1031)*, tomo IV de la *Hª de España dir. Menéndez Pidal*, 9ª. Edic. Madrid, 2000.
- MAILLO SALGADO, F., (1998) ¿ Por qué desapareció al-Andalus?, Buenos Aires.
- MANZANO MORENO, E., (1990): «Bereberes de al-Andalus: Los factores de una evolución histórica», *al-Qantara*, XI, pp: 397-428. Madrid.
- MANZANO MORENO, E., (1991): *La frontera de al-Andalus en época de los Omeyas*. Madrid.
- MOLINA LÓPEZ, E., (1985-6): «De nuevo sobre los beréberes. Reflexiones en torno a un proyecto de Atlas de Historia del Islam» *Estudios de Hª y Arq. Medievales*, 5-6 pp. 25-33.
- MUÑIS, H., (1957): «La división político-administrativa de la España musulmana» *Revista del Instituto de Estudios Islámicos en Madrid*. Vol. V. Fasc. 1-2.
- ORLANDIS, J., (1987): *Historia de España N.º 4. Época visigoda (409-711)*, Gredos, Madrid.
- PACHECO PANIAGUA, J.A., (1991): *Extremadura en los geógrafos Árabes*, Badajoz.
- PÉREZ ÁLVAREZ, M. A., (1992): *Fuentes Árabes de Extremadura*, UEX., Cáceres.
- TERES, E., (1957): «Linajes árabes en al-Andalus según la 'Yamharat' de Ibn Ḥazm» *al-Andalus*, XXII, pp: 55-111. Madrid.
- TERRON ALBARRAN, M., (1991): *Extremadura musulmana*, Badajoz.
- THOMPSON, E. A., (1971): *Los godos en España*, Madrid.
- VALDES, F., (1986): «Arqueología islámica de la Baja Extremadura» *En: Historia de la Baja Extremadura*. Badajoz, T. I, pp: 559-599.
- VALDES, F., (1992): «Consideraciones sobre la marca Inferior de Al-Andalus», *Casa de Velázquez*. pp: 85-98, Madrid.
- VALLVE, J., (1986): *La división territorial de la España musulmana*, Madrid.
- VALLVE, J., (1996): «La Cora de Mérida durante el Califato» *Bataliús, el reino Taifa de Badajoz*, pp: 269-279, Madrid.